



DESPACHO DEL RECTOR

RESOLUCIÓN No. 991

"Por medio de la cual se adopta el Plan de Compras para la Vigencia 2016 en la Universidad del Magdalena"

El Vicerrector de Investigación, Encargado de las funciones Rectorales de la Universidad del Magdalena "UNIMAGDALENA", en uso de las atribuciones legales y estatutarias, especialmente las conferidas en el artículo 69 de la Constitución Política, Ley 30 de 1992, Acuerdo Superior N° 012 de 2011 y Acuerdo Superior N° 010 de 2013 y

CONSIDERANDO:

Que UNIMAGDALENA dentro de sus funciones tiene definir las políticas y directrices de administración eficiente y transparente de los recursos, con un modelo de gestión y desarrollo, dentro de los principios de gestión administrativa, autonomía y eficiencia.

Que la Planeación es uno de los principios del Plan de Gobierno 2012-2016, "La autonomía y la excelencia siempre lo primero" principio éste que busca e desarrollo estratégico de los procesos y funciones misionales de la Universidad.

Que el Numeral 1 del Artículo 37 del Acuerdo Superior N° 017 de 2011 establece como función del Consejo de Planeación "Estudiar, analizar y conceptuar sobre los planes de desarrollo y aprobar el Plan de Acción de la Universidad", aprobación que se hace para cada vigencia fiscal bajo el principio de planeación.

Que mediante Acta N° 15 de fecha 18 de diciembre de 2015, el Consejo de Planeación analizó las prioridades institucionales en el marco del PDU 2010-2019 y de acuerdo con éstas prelación definió el Plan de Acción para la Vigencia 2016, otorgando facultades al Rector para su adopción.

Que en el Acuerdo Superior N° 010 de 2013 "Estatuto de Contratación" se definió el Plan de Compras así: **PLAN DE COMPRAS:** "Es la programación anual de adquisición de bienes y servicios aprobado para la vigencia fiscal correspondiente, el cual está asociado fundamentalmente a gastos de funcionamiento e inversión en bienes muebles de soporte administrativo y académico."

Que el Plan de Compras es una herramienta de gestión administrativa efectiva para el uso racional y estratégico de los recursos públicos, que permite desarrollar habilidades y competencias para su programación, elaboración, ejecución, control y evaluación, dentro de un marco de gerencia efectiva, considerando que es un elemento que está integrado al Presupuesto; al Sistema Contable y Financiero; y por tanto al Plan de Acción Institucional.

Que con base en la información suministrada por las diferentes unidades académico – administrativas la Profesional Especializado de la Dirección Administrativa (Grupo de Compras y Administración de Bienes, proyectó el Plan de Compras correspondiente a la vigencia 2016, el cual está ajustado al Presupuesto aprobado para la presente vigencia.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adóptese el Plan de Compras en la Universidad del Magdalena-UNIMAGDALENA para la Vigencia 2016 por un valor de **DOS MIL CIENTO VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE. (\$2.127.869.452,00)**, el cual está distribuido en subtotales por grupos, de la manera siguiente:

MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1.546.705.441
INVERSIÓN	\$581.164.011
TOTAL	\$2.127.869.452

8/11

Parágrafo Único: Los lineamientos generales, la descripción de los elementos y cantidades a ser ejecutadas, están contenidos en documento anexo que hacen parte integral de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: En las cantidades proyectadas dentro del Plan de Compras, solo se incluyen las necesidades básicas para el funcionamiento de cada una de las unidades académico - administrativas de la Universidad del Magdalena, sin perjuicio de las modificaciones a que haya lugar de acuerdo con las necesidades que surjan en la ejecución de dicho plan.


ARTÍCULO TERCERO: La Profesional Especializado de la Dirección Administrativa (Grupo de Compras y Administración de Bienes) deberá presentar semestralmente informe de ejecución del Plan de Compras al representante legal de la Universidad.

ARTÍCULO CUARTO: Hace parte integral del presente acto administrativo el Plan de Compras 2016

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santa Marta D.T.C.H. a los **30 DIC. 2015**


JOSE HENRY ESCOBAR ACOSTA
Vicerrector de Investigación
Encargado de las Funciones Rectorales

PLAN DE COMPRAS 2016

A. INFORMACIÓN GENERAL DE UNIMAGDALENA

Nombre	Universidad del Magdalena
Dirección	Carrera 32 No. 22-08 Santa Marta
Teléfono	(57 - 5) 4217940
Página web	www.unimagdalena.edu.co
Misión y visión	<p>MISIÓN Formar ciudadanos éticos y humanistas, líderes y emprendedores, de calidad profesional, sentido de pertenencia, responsabilidad social ambiental, capaces de generar desarrollo, en la Región Caribe y el país, traducido en oportunidades de progreso y prosperidad para la sociedad en un ambiente de equidad, paz, convivencia y respeto a los derechos humanos.</p> <p>VISIÓN En el 2019, la Universidad del Magdalena es reconocida a nivel nacional e internacional por su alta calidad, la formación avanzada y el desarrollo humano de sus actores, su organización dinámica, su moderno campus y por su compromiso con la investigación, innovación, la responsabilidad social y ambiental. (Plan de Desarrollo 2010-2019).</p>
Perspectiva Estratégica	El Componente estratégico en Unimagdalena está estructurado en cuatro temas en el cual se desarrollan los 14 objetivos para el horizonte trazado. Los temas de aseguramiento de la calidad y acreditación; formación avanzada y desarrollo humano; investigación, innovación y responsabilidad social y ambiental y finalmente Desarrollo Organizacional, Infraestructura física, tecnológica y de servicios.
Información de contacto	Betty Patiño Urieles P.E. Grupo de Compras y Administración de Bienes Tel. 4 21 79 40 ext. 2151. bpatino@unimagdalena.edu.co
Presupuesto del Plan de Compras 2016	2.127.869.452,00
Límite de Contratación Directa	172.363.499,00
Fecha de última actualización del Plan de Compras	18 de diciembre de 2015

B. ADQUISICIONES PLANEADAS

Códigos UNSPSC	Rubro / Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requiere en vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Datos de contacto del responsable
42101010110501	Materiales y Suministros /Agua Tratada	20 de enero de 2016	12 Meses	Directa	Propios	\$ 42.980.000,00	\$ 42.980.000,00	No	N/A	Betty Patiño Urieles P.E. Grupo de Compras y Admon. De Bienes 4217940 Ext. 2151 bpatino@unimagdalena.edu.co
42101010310501	Materiales y Suministros /Carnetización	20 de enero de 2016	12 Meses	Directa	Propios	\$ 52.750.000,00	\$ 52.750.000,00	No	N/A	Hildemar Quintana Hernández P.E. Grupo de Servicios Tecnológicos 4217940 Ext. 2188 hquintana@unimagdalena.edu.co
42101010410501	Materiales y Suministros /Combustibles y Lubricantes	20 de enero de 2016	12 Meses	Directa	Propios	\$ 162.908.934,00	\$ 162.908.934,00	No	N/A	Wilberto Galvis Santos P.E. Grupo de Servicios Generales 4217940 Ext. 3277 wgalvis@unimagdalena.edu.co
42101010510501	Materiales y Suministros /Elementos de Aseo y Cafetería	20 de enero de 2016	12 Meses	Directa	Propios	\$ 140.898.000,00	\$ 140.898.000,00	No	N/A	Betty Patiño Urieles P.E. Grupo de Compras y Admon. De Bienes 4217940 Ext. 2151 bpatino@unimagdalena.edu.co
42101010610501	Materiales y Suministros /Implementos de Seguridad Industrial	20 de enero de 2016	12 Meses	Directa	Propios	\$ 40.000.000,00	\$ 40.000.000,00	No	N/A	Harold Romero Cahuna P.E. Grupo de Salud Ocupacional Tel: (5) 4217940 Ext. 3409 hromero@unimagdalena.edu.co
42101010710501	Materiales y Suministros /Insumos e Implementos Agrícolas y Pesqueros	20 de enero de 2016	12 Meses	Directa	Propios	\$ 52.750.000,00	\$ 52.750.000,00	No	N/A	Betty Patiño Urieles P.E. Grupo de Compras y Admon. De Bienes 4217940 Ext. 2151 bpatino@unimagdalena.edu.co
42101011110501	Materiales y Suministros /Insumos Odontológicos y Médicos	20 de enero de 2016	12 Meses	Directa	Propios	\$ 126.600.000,00	\$ 126.600.000,00	No	N/A	Hermides Jerez Blanco Director Administrativo Tel: (5) 4217940 Ext.2008 hjerez@unimagdalena.edu.co

Códigos UNSPSC	Rubro / Descripción	Fecha estimada de Inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requiere en vigencia y futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Datos de contacto del responsable
42101011210501	Materiales y Suministros /Insumos y elementos de laboratorio	20 de enero de 2016	12 Meses	Directa	Propios	\$ 123.000.000,00	\$ 123.000.000,00	No	N/A	Hermides Jerez Blanco Director Administrativo Tel: (5) 4217940 Ext.2008 hjerez@unimagdalena.edu.co
42101011010501	Materiales y Suministros /Insumo para Grados	20 de enero de 2016	12 Meses	Directa	Propios	\$ 62.569.307,00	\$ 62.569.307,00	No	N/A	Betty Patiño Urieles P.E. Grupo de Compras y Admon. De Bienes 4217940 Ext. 2151 bpatino@unimagdalena.edu.co
42101011110501	Materiales y Suministros /Material Eléctrico y de Ferrería	20 de enero de 2016	12 Meses	Directa/ Convocatori a privada	Propios	\$ 225.330.000,00	\$ 225.330.000,00	No	N/A	Wilberto Galvis Santos P.E. Grupo de Servicios Generales 4217940 Ext. 3277 wgalvis@unimagdalena.edu.co
42101011210501	Materiales y Suministros /Otros (cajas archivo, imprevisos, tarjeta admisiones, sellos, flores grado, flores fúnebres, etc.)	20 de enero de 2016	12 Meses	Directa	Propios	\$ 66.186.200,00	\$ 66.186.200,00	No	N/A	Betty Patiño Urieles P.E. Grupo de Compras y Admon. De Bienes 4217940 Ext. 2151 bpatino@unimagdalena.edu.co
42101011310501	Materiales y Suministros /Papelería y Útiles de oficina	20 de enero de 2016	12 Meses	Directa/ Convocatori a privada	Propios	\$ 429.000.000,00	\$ 429.000.000,00	No	N/A	Betty Patiño Urieles P.E. Grupo de Compras y Admon. De Bienes 4217940 Ext. 2151 bpatino@unimagdalena.edu.co
42101011410501	Materiales y Suministros /Souvenirs	20 de enero de 2016	12 Meses	Directa	Propios	\$ 21.733.000,00	\$ 21.733.000,00	No	N/A	Betty Patiño Urieles P.E. Grupo de Compras y Admon. De Bienes 4217940 Ext. 2151 bpatino@unimagdalena.edu.co
6.2	Plan de Compras /Activos Fijos	20 de enero de 2016	12 Meses	Directa/ Convocatori a privada	Propios	\$ 581.164.011,00	\$ 581.164.011,00	No	N/A	Betty Patiño Urieles P.E. Grupo de Compras y Admon. De Bienes 4217940 Ext. 2151 bpatino@unimagdalena.edu.co
TOTAL						\$ 2.127.869.452,00	\$ 2.127.869.452,00			

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.